

BAQUEDANO, 04 ENE 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 027

VISTOS:

1. Solicitud de Día Administrativo Nro. 169 de fecha 31 de diciembre del 2012.
2. El Decreto de Registro Nro. 131 de fecha 10 de septiembre del 2012, que Nombra en calidad de Suplente a doña Cecilia Andrea Cortés Pérez Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] en la Planta Administrativa Grado 17° E.M.S, a contar del 10 de septiembre hasta el 28 de febrero del 2013.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE medio día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la funcionaria, señorita Cecilia Cortés Pérez, Cédula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED] Grado 17° E.M.S., de esta Entidad Edilicia, por la mañana del día 31 de diciembre del 2012, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a la Dirección de Administración y Finanzas, Control e Interesada.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARÍA MUNICIPAL


MAX PIZARRO PAVEZ
ALCALDE (S)

MPP/BSL/RMP/svd

DISTRIBUCION

- Administración y Finanzas
- Control
- Interesada